



Universidad Nacional de Córdoba  
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728  
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058  
http://www.faudi.unc.edu.ar e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



CÓRDOBA, 05 MAR 2012

VISTO:

El expediente CUDAP N° 1800/2012, por el que el arquitecto **Hugo BONAIUTI** solicita el pago del proporcional correspondiente a vacaciones no gozadas 2011, en su cargo de Decano de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño; Y

CONSIDERANDO:

Que el Área Personal ha emitido un informe favorable,  
Por ello,

LA DECANA DE LA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO  
RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º.-**Autorizar al Área Personal la liquidación de diecisiete (17) días de licencia anual 2011 no gozada, en el cargo de Decano de Tiempo Exclusivo de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, a favor del arquitecto **Hugo BONAIUTI** (Leg. 10301).-

**ARTÍCULO 2º.-**Dese cuenta al H. Consejo Directivo, notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-



RESOLUCIÓN N° 085 /12.-

Arq. ORLANDO DANIEL FERRARO  
Secretario General  
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño  
Universidad Nacional de Córdoba

Arq. ELVIRA R. FERNANDEZ  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
URBANISMO Y DISEÑO U.N.C.